

ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA GENERAL DE ACCIONISTAS

En Quito, al día treinta de marzo del dos mil veinte, siendo las doce horas, concurren a la presente Junta de Accionistas convocada por el Presidente de la Compañía: el señor Oscar Augusto Proaño Bustamante en calidad de accionista y que representa al 99% de acciones; Mateo Proaño Albuja en calidad de accionista y que representa al 1% de acciones llevada a cabo en el local ubicado en la calle Los Eucaliptos E10-180 y Av. Eloy Alfaro.

Confirmando asistencia a esta junta y tomando en cuenta que está presente el cien por ciento de las acciones que componen PERMADOR S.A. tomando la palabra el Presidente, éste agradece la asistencia y procede a designar como secretario AD-HOC Bernardo Andrés Proaño Albuja, con lo cual se procede inmediatamente a tratar el orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros de cierre al 31 de diciembre del 2019.

Luego de analizar las cuentas contables, toma la palabra Bernardo Andrés Proaño Albuja en su calidad de Gerente General y Representante Legal, el cual sugiere aprobar los estados financieros al 31 de diciembre del 2019; ordenar su presentación a los organismos de control. Sin haber otro tema que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del Acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a esta y en tal conocimiento los accionistas acuerdan por unanimidad aprobar la aprobación de estados financieros de cierre al 31 de diciembre del 2019.

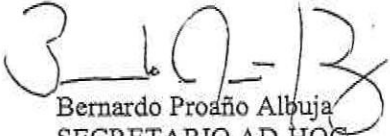
Por no ser otro el objeto de la reunión se levanta la sesión a las tres de la tarde. Para constancia de lo antes indicado, firman esta Acta las partes.



Oscar Proaño Bustamante
ACCIONISTA-PRESIDENTE



Mateo Proaño Albuja
ACCIONISTA



Bernardo Proaño Albuja
SECRETARIO AD-HOC

Esta Acta es parte integrante del libro que reposa bajo nuestra custodia.